

Female homicides, laws, and women's empowerment: An early warning of retaliation effect

PROBLEMA

La violencia de género y los homicidios contra la mujer son un problema de salud pública en Ecuador.

- Aumento temporal de la tasa de homicidios contra la mujer tras la reforma del COIP del 2014, que endureció las penas contra la violencia de género.
- La adopción del COIP no fue homogéneo.
- La falta de investigación no permite mitigar estos problemas económicos-sociales que a la larga tienen un costo económico elevado.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este estudio es examinar cuál es la implicación del endurecimiento de las leyes contra la violencia en los femicidios en el Ecuador, y determinar si este efecto es temporal, en el contexto de un efecto de retaliación contra este tipo de políticas.

PROPUESTA

Para identificar el efecto del endurecimiento de las leyes, el presente estudio explota la variación en la aplicación de la ley o *Enforcement*:

$$Y_{mt} = \theta_{mt} \text{Women Empowerment} * \text{Enforcement} + \mu_m + \psi_t + \varepsilon_{mt}$$

Así mismo, para solucionar potencial endogeneidad en la aplicación del COIP, se analiza si la regulación per-se determina una diferencia en los niveles de homicidio contra la mujer:

$$Y_{mt} = \theta_{mt} \text{Women Empowerment} * \text{Law} + \mu_m + \psi_t + \varepsilon_{mt}$$

RESULTADOS

- La aplicación de la ley para tipificar y reconocer el propio *femicidio* provocó un aumento de 2.21 puntos en las tasas de homicidio contra la mujer.

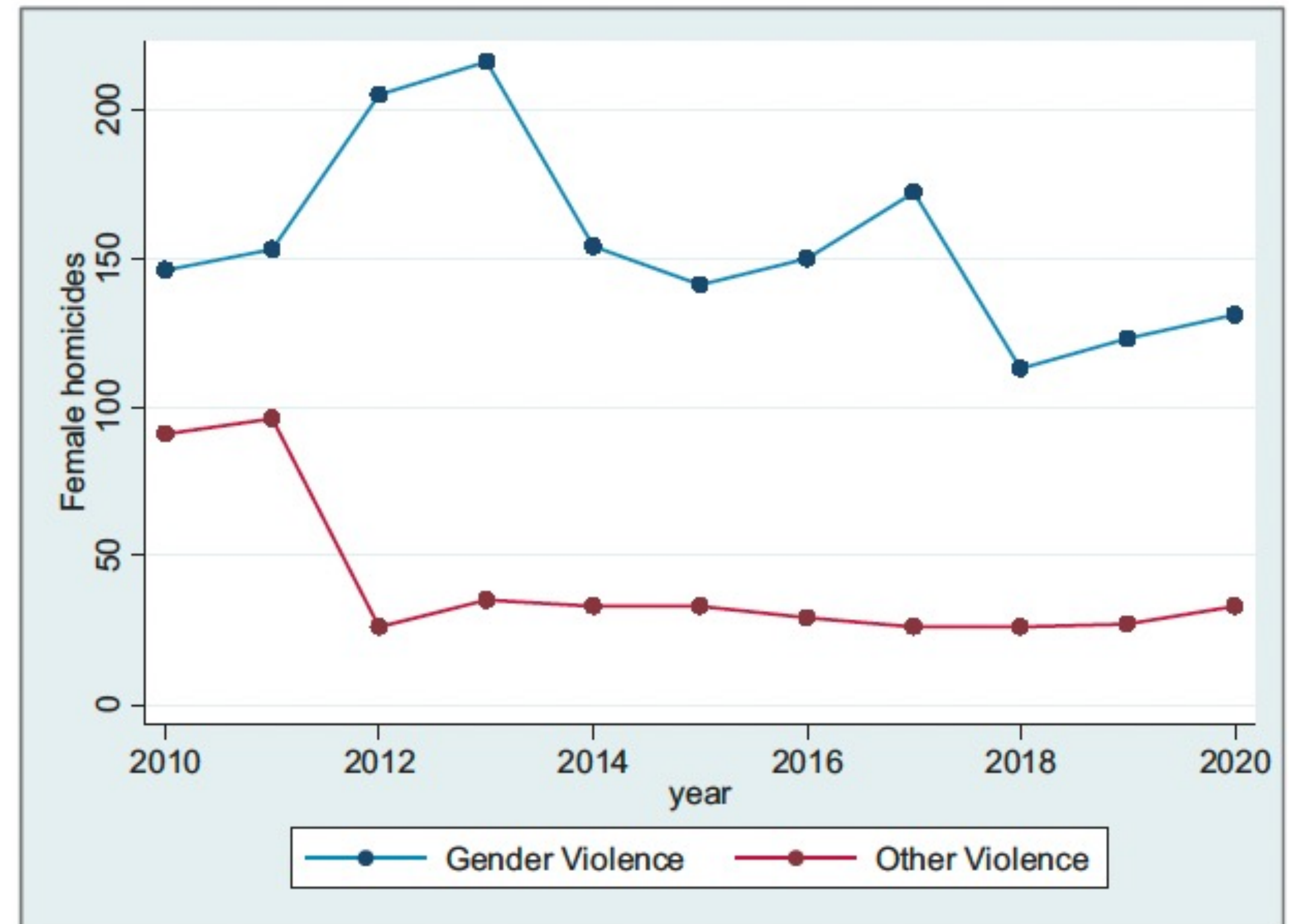
Utilizando el nivel de empoderamiento de las mujeres a nivel municipal, encuentro que:

- Las tasas de homicidio contra la mujer aumentaron 1.58 puntos en los municipios que exhiben niveles más altos de empoderamiento de las mujeres.
- No existe asociación de la reforma de ley con los índices de homicidios relacionados a otro tipo de violencia (robos, hurto).
- El efecto proviene de la violencia de género.

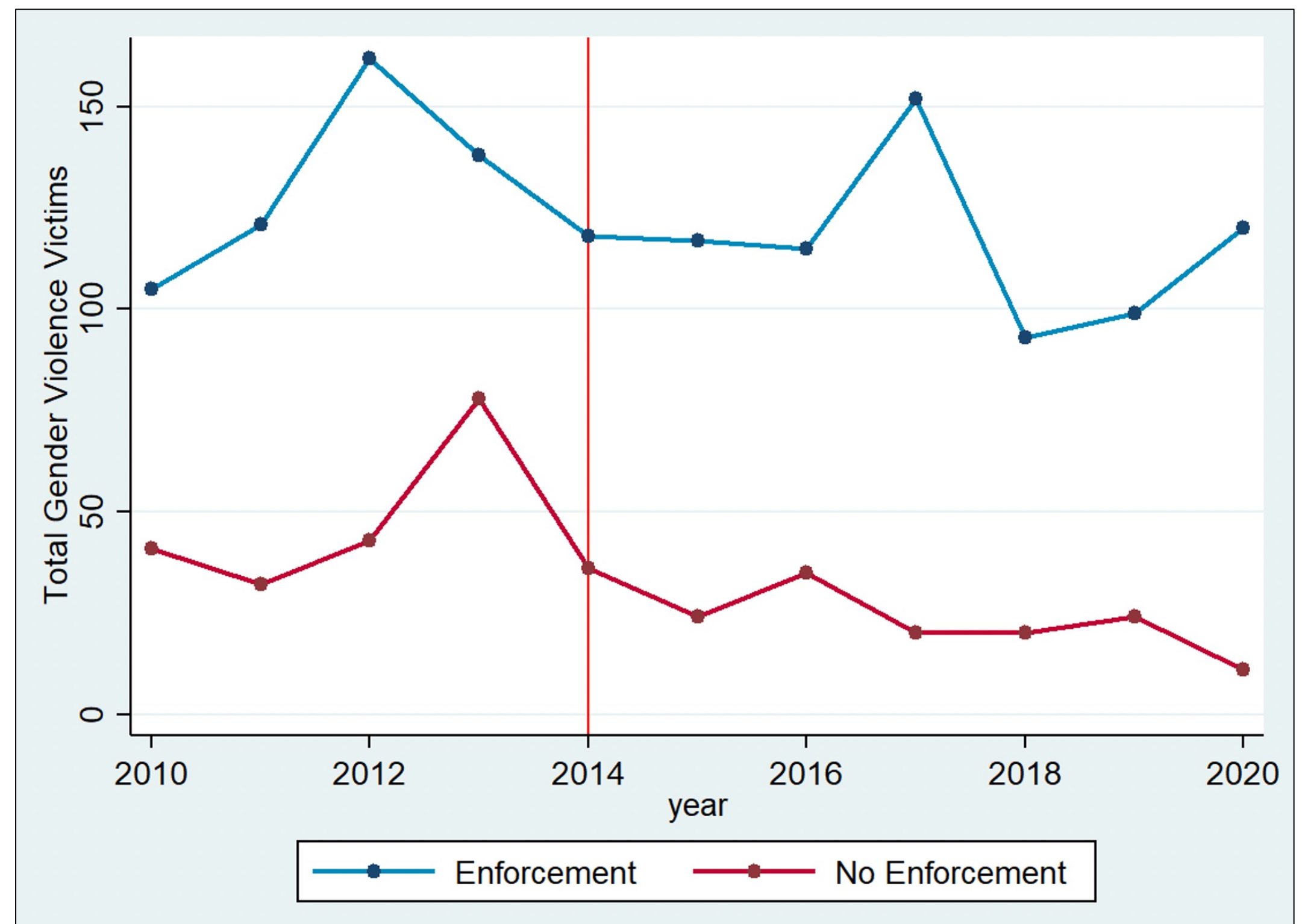
CONCLUSIONES

- Las intervenciones del gobierno deben prevenir la violencia de género.
- Penalizar la violencia conlleva a un aumento temporal de violencia contra la mujer.
- Se deben adoptar medidas paralelas que prevean efectos adversos de políticas sociales

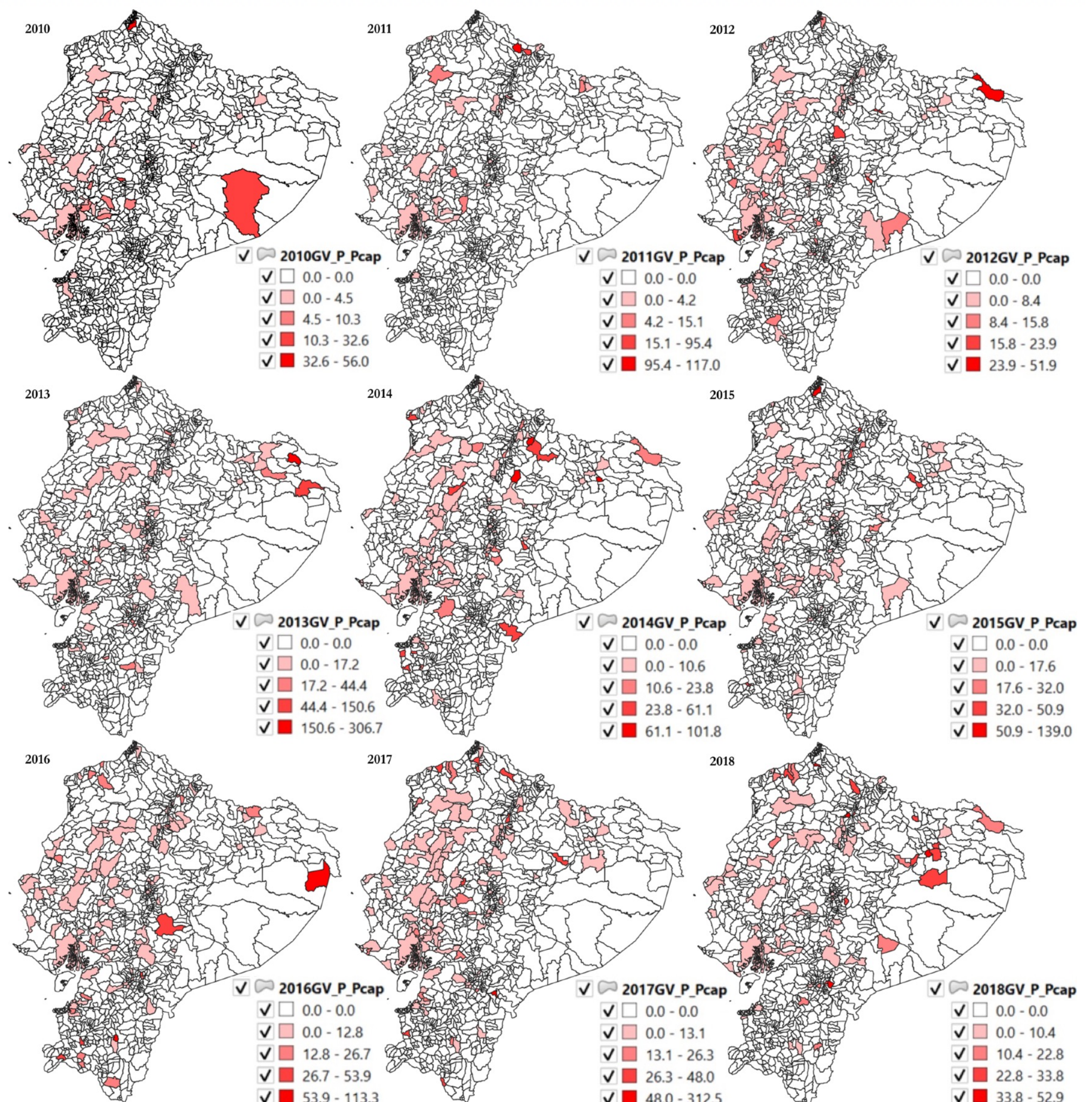
Yearly evolution of female homicides by type of violence, from 2010 to 2020



Gender-violence victims by municipalities that enforce or not the *femicide* type of penalty, 2010 -2020



Femicides per 100,000 inhabitants in Ecuador (2010–2018).



RECONOCIMIENTOS

- Paper publicado en Women's Studies International Forum
- <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102650>